

PROCEDIMIENTO

PARA LA TOMA Y REMISIÓN DE MUESTRAS PARA ANÁLISIS GENÓMICO EN SRA

1- CANDIDATOS A GENOTIPAR:

Los animales a genotipar quedan a elección de los criadores. El único requisito que deben cumplir es el de formar parte de la Evaluación Genética de la AACH, es decir que deben ser animales susceptibles de generar DEP.

2- IDENTIFICACION DE LA MUESTRA

Las muestras deben identificarse mediante una etiqueta clara e indeleble, en lo posible con números o letras que no se repitan (Ej., Tipo de registro + HBA o número interno, Establecimiento y Criador). Es conveniente utilizar fibra resistente al agua y además cubrir el rótulo con cinta adhesiva (tipo de embalaje).

Luego, las muestras deberán ser remitidas en sobres completando la información requerida en los mismos (pueden descargarse de la WEB de la AACH como de SRA) como así también cualquier sobre, siempre y cuando contenga la información solicitada.

Los datos requeridos son:

- Número de Criador SRA
- Sexo
- Tipo y Número de Registro del Animal (HBA o NÚMERO INT.)
- RP
- Establecimiento

En el caso particular de la raza Hereford y dado que forma parte de una Base de Datos multi nacional, se requiere la confección de un Número Internacional de Identificación (IID), único e irrepetible dentro de la misma.

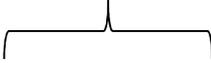
El mismo se confecciona de la siguiente manera:

HERARG + SEXO + 12 DIGITOS (Incluyendo Tipo Y Número de Registro -PP, TR, S/ o PR y número -HBA o número interno-)

Sexo: **M** para machos y **F** para hembras (por su traducción en inglés)

Ejemplo,

12 dígitos



HERARGM0000PP406560

HERARGF0000TR356675

HERARGM000000S/6117

El International ID se coloca en el campo “Observaciones” de la Planilla de Solicitud de Análisis Genómico de SRA (ver en el apartado Remisión de Muestras).

3- TIPO DE MUESTRAS

Como todas las células de un organismo contienen ADN con el mismo perfil genético, diferentes tipos de muestras pueden ser utilizadas para análisis genómicos:

Muestras de pelo: previo a la extracción de pelo, identifique el animal y sobre a utilizar. Limpie la cola del mismo a fin de eliminar residuos y pelos sueltos. Separe y extraiga un mechón de un mínimo de 60 pelos de la cola, asegurando que cada pelo tenga el bulbo piloso (abultamiento en extremo del pelo en que termina la raíz). Si se corta el pelo, asegúrese de retener el extremo que tiene el bulbo. Este tipo de muestra debe guardarse en un sobre de papel (no usar bolsas de nylon), identificado en la parte externa. Los sobres pueden almacenarse por tiempo indeterminado a temperatura ambiente, y enviarse al laboratorio a temperatura ambiente.

Muestras de Semen: Las pajuelas de semen pueden enviarse a temperatura ambiente en un sobre de papel debidamente identificadas con los datos antes enumerados. Recuerde que una pajuela es suficiente para realizar un análisis de genómica y que no es necesario que los espermatozoides estén vivos. Cabe recordar que las pajuelas pueden

romperse durante el traslado, razón por la cual deberán acondicionarse a fin de evitar la pérdida de su contenido. Para ello, pueden recubrirse en material que amortigüe golpes tal como cartón, algodón, film alveolar, etc.

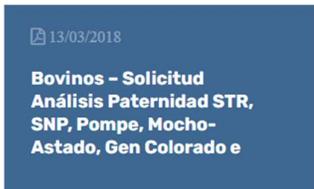
4-REMISION DE MUESTRAS

Las muestras deberán ser remitidas al Laboratorio de SRA adjuntando la Solicitud de Análisis Genómico que puede descargarse directamente de la página Web del mismo, completando los datos solicitados. (<https://www.sra.org.ar/laboratorio-instructivos-filtros/#>).



Recordar en el campo "Observaciones", colocar el International ID.

En caso de requerir únicamente análisis de paternidad, el procedimiento es idéntico al anterior, salvo la solicitud del análisis. En este caso se descarga el archivo para solicitar Análisis de Paternidad.



Recuerde que las muestras pueden enviarse en sobres diseñados a tal fin, que pueden descargarse tanto en el sitio web de la Asociación como de SRA.

Sitio AACH: www.hereford.org.ar---PROGRAMAS --- PROGRAMA DE EVALUACIÓN GENÉTICA --- SOBRE REMISIÓN MUESTRAS.

Sitio web SRA: www.sra.org.ar/laboratorio/---INSTRUCTIVOS Y SOLICITUDES---Sobre para envío de muestras de pelo

5-RESULTADOS

Los resultados del análisis del genoma, serán devueltos por el laboratorio de SRA directamente a la AACH quien se encargará de enviarlos en un formato apropiado a la Unidad Ejecutora de la evaluación genética (AHA – American Hereford Association) para su posterior incorporación a la base de datos y generación de resultados (DEP Genómicos).

Los resultados del genotipado del ADN de un animal, para su evaluación genómica, brindan como subproducto su perfil de SNP para paternidad. Por lo tanto en el caso de los animales que requieran chequeo de ascendencia mediante la técnica de SNP, los marcadores necesarios serán descargados directamente en la base de datos de SRA quedando a disposición del criador para futuros chequeos.

6-COSTO DEL ANÁLISIS

El costo por muestra a ser analizada ha sido fijado en la suma en Pesos equivalente a U\$D 36.- (Dólares EUA). Este costo incluye tanto el análisis genómico como el de paternidad.

La facturación de los análisis para los criadores estará a cargo de la SRA al momento de la recepción de las muestras, siendo esta entidad la que se encargue de efectivizar los pagos.

Recuerde que en caso de no estar pago el análisis genómico al momento de recibir los resultados, éstos no serán liberados y por lo tanto no podrán incluirse en la Evaluación Genética.

7-TIEMPOS

Dado que el análisis de las muestras de ADN se realiza en un laboratorio en el exterior (laboratorio Neogen, USA), los resultados tienen una demora aproximada de 45 a 50 días.

SRA por su parte, realiza 2 envíos mensuales a NEOGEN, con el objetivo de acumular un número crítico de muestras para cada envío.

Recuerde que luego los resultados correspondientes a la evaluación genómica son remitidos por la AACH a la Unidad Ejecutora (American Hereford Association) y aquellos correspondientes al chequeo de ascendencia quedan incorporados en la Base de Datos de SRA.